



El futuro  
es de todos

Presidencia  
de la República

CONVOCATORIA ABIERTA No. 009 DE 2022  
INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR



La paz con  
legalidad  
es de todos

Fondo Colombia en Paz

CONSOLIDADO

No.	PROPONENTE	COMPONENTE			RESULTADO
		JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO	
1	NOVATOURS LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	PUBBLICA SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

Bogotá, 22 de marzo de 2022

PROCESO DE SELECCIÓN  
CONVOCATORIA ABIERTA No. 009 de 2022

OBJETO: "Contratar los servicios de agencia de viajes y suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional e internacional para el transporte de los funcionarios del P.A. Fondo Colombia en Paz".

PROPONENTE No. 1 NOVATOURS LTDA NIT. 800.003.442-8

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	1 a 3 archivo "Carta de Presentación"	N/A
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	NO CUMPLE	12 a 15 archivo "Carta de Presentación"	El proponente no aporta el comprobante de pago de la póliza, deberá subsanar este aspecto aportando el documento correspondiente. Esto en consideración a lo establecido en el numeral 3.1.3 del Análisis Preliminar: "El proponente deberá constituir a su costa y presentar con su propuesta una garantía de seriedad de la propuesta expedida por una Compañía de Seguros legalmente establecida y autorizada para funcionar en Colombia, a favor de ENTIDADES PARTICULARES, (que tenga fecha de expedición anterior a la presentación de la propuesta) junto con el recibo de pago de la prima".
Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	NO CUMPLE		
Fecha de Expedición:	CUMPLE		
Amparos de la Garantía	CUMPLE		
Valor asegurado:	CUMPLE		
Vigencia	CUMPLE		
Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
Tomador/Afianzado	CUMPLE		
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A
e) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	1 archivo "Cédula Representante"	N/A
f) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	1 ARCHIVO "Certificación Aportes parafiscales"	N/A
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	CUMPLE	1 a 11 archivo "Certificado de existencia y representación legal".	N/A
Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.			
Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de consorcios o uniones temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso.			
Facultades del representante legal			
Domicilio			
Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.			
Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.			
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.			
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	1 a 2 archivo Anexo No. 6 "Compromiso anticorrupción"	N/A
i) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	1 archivo anexo 7 Política de tratamiento de	N/A
j) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	NO CUMPLE		Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.  En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. Deberá subsanar aportando el formulario SARLAFT con la huella del representante legal.
k) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO	N/A
l) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO	N/A
m) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO	N/A
n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADO	N/A
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGÁ LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN	NO CUMPLE JURÍDICAMENTE		

OBSERVACIONES: El proponente deberá subsanar lo indicado en el informe dentro del plazo establecido para el efecto en el cronograma.

Marzo de 2022



Jennifer Clavijo Rey  
Abogada Precontractual  
Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019  
Verificador Jurídico

PROCESO DE SELECCIÓN  
CONVOCATORIA ABIERTA No. 009 de 2022

OBJETO: "Contratar los servicios de agencia de viajes y suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional e internacional para el transporte de los funcionarios del P.A. Fondo Colombia en Paz".

PROPONENTE No. 2 PUBLICA SAS NIT: 800.064.773-1

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	1 A 3 archivo presentación convocatoria 009	N/A
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE	11 A 13 propuesta unión temporal transportes	El proponente deberá subsanar este aspecto aportando la póliza suscrita por el tomador. En consideración a lo establecido en el numeral 3.1.3 del Análisis Preliminar, de acuerdo con el cual La falta de firma de la garantía de seriedad de la oferta y/o el no aporte de la certificación o constancia de pago de la prima de esta, y en general los errores que se hayan cometido en la expedición de la garantía, serán susceptibles de aclaración o subsanación, dentro del término perentorio que para el efecto fije el PA FCP y/o el comité evaluado
Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE		
Fecha de Expedición:	CUMPLE		
Amparos de la Garantía	CUMPLE		
Valor asegurado:	CUMPLE		
Vigencia	CUMPLE		
Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
Tomador/Afianzado	NO CUMPLE		
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A
e) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	11 archivo convocatoria 009 de 2022	N/A
f) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	12 archivo convocatoria 009 de 2022	N/A
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	CUMPLE	16 a 28 archivo convocatoria 009 de 2022	N/A
Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.			
Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de consorcios o uniones temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso.			
Facultades del representante legal			
Domicilio			
Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.			
Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.			
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.			
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	29 archivo convocatoria 009 de 2022	N/A
i) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	30 archivo convocatoria 009 de 2022	N/A
j) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE		Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.
k) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO	N/A
l) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO	N/A
m) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO	N/A
n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADO	N/A
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN	NO CUMPLE JURIDICAMENTE		

OBSERVACIONES: El proponente deberá subsanar lo indicado en el informe dentro del plazo establecido para el efecto en el cronograma.

Marzo de 2022



Jennifer Clavijo Rey  
Abogada Precontractual  
Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019  
Verificador Jurídico

<b>PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ</b>	
<b>CONVOCATORIA ABIERTA No 009 DE 2022</b>	
<b>OBJETO DEL PROCESO</b>	Contratar los servicios de agencia de viajes y suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional e internacional para el transporte de los funcionarios del P.A. Fondo Colombia en Paz.

PROPUESTA	PROPONENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA PRELIMINAR
1	NOVATOURS LTDA.	800.003.442-8	ROQUE HERBIN DUARTE SERRANO	GLORIA STELLA BAQUERO GRACIA	JOSE MANUEL GARZON ROCHA	CUMPLE
2	PUBLICA S.A.S.	800.064.773-1	HERNAN DARIO DE SAN NICOLAS BOTERO PINEDA	FANNY STELLA TAMAYO	VICTOR JOSE FREIRE DURAN	CUMPLE

**ANDREA SOLER B**

---

Elaboró  
 Andrea Soler Bautista  
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace  
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP




---

Aprobó  
 Miguel Andrés Rincón Beltrán  
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace  
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 009 DE 2022	

<b>OBJETO DEL PROCESO</b>	Contratar los servicios de agencia de viajes y suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional e internacional para el transporte de los funcionarios del P.A. Fondo Colombia en Paz.
---------------------------	--

**PROPONENTE No. 1 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por NOVATOURS LTDA. NIT 800.003.442-8**

<b>3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
---	---------------

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020	X		Estados financieros (FOLIOS 1-12)	
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		Estados financieros (FOLIOS 14-17)	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		Documentos contador (FOLIO 4) Documentos revisor fiscal (FOLIO 3)	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		Documentos contador (FOLIO 3) Documentos revisor fiscal (FOLIO 2)	
Anexo No. 13 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		Anexo No. 13 - capacidad financiera	

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.2	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 85%	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$90.000.000	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera			
Cuenta	SUBATOURS SAS	Indicador	Valor
	Valor		
ACTIVO CORRIENTE	\$ 2.988.943.064	LIQUIDEZ	2,386
ACTIVO TOTAL	\$ 3.176.883.127	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	39%
PASIVO CORRIENTE	\$ 1.252.772.251	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 1.736.170.813
PASIVO TOTAL	\$ 1.252.772.251		
PATRIMONIO	\$ 1.924.110.876		
	\$ -		

**De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 009 de 2022, el proponente CUMPLE Financieramente.**

**ANDREA SOLER B**

Elaboró  
 Andrea Soler Bautista  
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace  
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



Aprobó  
 Miguel Andrés Rincón Beltrán  
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace  
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ**  
**CONVOCATORIA ABIERTA No 009 DE 2022**

**OBJETO DEL PROCESO** Contratar los servicios de agencia de viajes y suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional e internacional para el transporte de los funcionarios del P.A. Fondo Colombia en Paz.

**PROPONENTE No. 2 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por PUBLICA S.A.S NIT 800064773-1**

**3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE** **CUMPLE**

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020	X		CONVOCATORIA No 009 de 2022 ok1 (FOLIO 46-117)	
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		CONVOCATORIA No 009 de 2022 ok1 (FOLIO 42 - 45)	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		CONVOCATORIA No 009 de 2022 ok1 (FOLIOS 120 / 123)	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		CONVOCATORIA No 009 de 2022 ok1 (FOLIOS 119 / 122)	
Anexo No. 11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.			CONVOCATORIA No 009 de 2022 ok1	

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.2			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 85%			
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$90.000.000			

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera				
Cuenta	PUBLICA S.A.S		Indicador	Valor
	Valor			
ACTIVO CORRIENTE	\$	16.760.714.000	LIQUIDEZ	2,18
ACTIVO TOTAL	\$	18.175.273.000	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	50%
PASIVO CORRIENTE	\$	7.697.175.000	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 9.063.539.000
PASIVO TOTAL	\$	9.014.083.000		
PATRIMONIO	\$	9.161.190.000		
	\$	-		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 009 de 2022, el proponente **CUMPLE** Financieramente.

**ANDREA SOLER B**

Elaboró  
Andrea Soler Bautista  
Profesional Financiero- Coordinación Enlace  
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



Aprobó  
Miguel Andrés Rincón Beltrán  
Profesional Financiero- Coordinación Enlace  
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



La paz con  
legalidad  
es de todos

Fondo Colombia en Paz

**PROCESO DE SELECCIÓN  
CONVOCATORIA ABIERTA No. 009 de 2022  
FONDO COLOMBIA EN PAZ  
EVALUACIÓN PRELIMINAR TÉCNICA**

**OBJETO: Contratar los servicios de agencia de viajes y suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional e internacional para el transporte de los funcionarios del P.A. Fondo Colombia en Paz.**

No. PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	RESULTADO PRELIMINAR TÉCNICO
1	NOVATOURS	NO CUMPLE
2	PUBLICA S.A.S	NO CUMPLE

Bogotá D.C., 22 de Marzo de 2022

**CLAUDIA PATRICIA REYES RAMÍREZ**

Profesional Administrativo  
Dirección Ejecutiva del FCP  
Evaluador Técnico

Proceso de Selección CONVOCATORIA ABIERTA No. 009 de 2022	
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
Objeto:	Prestar los servicios de agencia de viajes y suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional e internacional para el transporte de los funcionarios del P.A. Fondo Colombia en Paz.
PRESUPUESTO OFICIAL	SMMLV 30000
Nombre del proponente	NOVATOURS
Nº	800003442-8

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO										
La presente evaluación de carácter técnico se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR CONDICIONES CONTRACTUALES										
Ítem	Anexo	Descripción	Contratante	No. Contrato	VALOR	Folio	SIMV AÑO FINALIZACIÓN DE CTO	OBSERVACIONES	CONCLUSIÓN	CONCLUSIÓN CONCORDADA
CAPACIDAD TÉCNICA	EXPERIENCIA DEL PROponente (ANEXO 14)	<p>El proponente deberá diligenciar el "Anexo 14 – Experiencia Acreditada del Proponente", certificando como mínimo dos (2) y máximo cinco (5) contratos y/o convenios ejecutados, terminados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, de objeto igual o similar al de la presente convocatoria, antes de la fecha de cierre del presente proceso.</p> <p>La sumatoria de la experiencia deberá ser igual o superior al valor del presupuesto del presente proceso de selección, expresado en salario mínimo legal mensual, vigente a la fecha de terminación de este, conforme a la siguiente tabla:</p> <p>Año SMMLV  2021 \$500.526  2020 \$877.803  2019 \$268.116  2018 \$791.242  2017 \$737.717</p> <p>Las certificaciones deberán ser expedidas por la dependencia o funcionario competente de cada una de las entidades públicas y/o privadas, con la totalidad de la información que se relaciona a continuación:</p> <p>a. Razón social de la empresa o entidad contratante  b. Nombre del CONTRATISTA  c. Objeto del contrato  d. Fecha de inicio y de terminación  e. Valor ejecutado  f. Lugar de ejecución  g. Descripción de las obligaciones relacionadas con el objeto del presente proceso de selección  h. Fecha, firma y cargo del funcionario que expide la certificación  i. Datos de contacto</p> <p>No se tendrá en cuenta ningún soporte derivado de contratos y/o convenios a los que se les hayan impuesto sanciones.</p> <p>Se aceptará como equivalente a la certificación de cumplimiento de los contratos y/o convenios ejecutados, copia del contrato, siempre que venga acompañada con la respectiva acta de liquidación.</p> <p>Cuando el proponente aporte certificaciones de contratos ejecutados en un unión temporal o consorcio, acreditará la experiencia, en cuanto al valor, de acuerdo con su porcentaje de participación en el respectivo consorcio o unión temporal, presentando el contrato ejecutado o en el documento de conformación de la forma asociativa.</p> <p>En la verificación, las certificaciones en mención deberán reunir la totalidad de los requisitos exigidos por el presente documento, no obstante, el CONTRATANTE, podrá solicitar aclaraciones sobre los datos y en general la información suministrada.</p> <p>No se aceptarán auto certificaciones ni certificaciones expedidas por él o por los otros miembros de consorcios o uniones temporales.</p> <p>Para el caso de propuestas presentadas por consorcios o uniones temporales, la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.</p>	Super Intendencia de Industria y Comercio	21192	\$ 1.543.862.987	2	1864		CUMPLE	CUMPLE
			Super Intendencia de Industria y Comercio	38251	\$ 1.024.192.338	2	1167		CUMPLE	
			Fondo de Adaptación	PA-CD-F-110 de 2018	\$ 750.000.000	1	906		CUMPLE	
			<b>TOTAL DE EXPERIENCIA</b>							
	Acreditación Cumplimiento Anexo Técnico (Anexo 15)	El proponente deberá manifestar que conoce y acepta las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO TÉCNICO, certificando su otorgamiento mediante el diligenciamiento del "Anexo 15 – Acreditación del cumplimiento del Anexo Técnico" suscrito por el Representante Legal.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE
	Acreditación sobre el Certificado de Registro Nacional de Turismo Vigente (Certificado)	En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1074 de 2015, el oferente deberá aportar con su propuesta, el certificado del Registro Nacional de Turismo vigente.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE
	Certificado de afiliación a la Asociación Colombiana de Agencias de Viaje y Turismo – ANATO (Certificado)	El proponente deberá acreditar, a través de una certificación con una expedición de máximo un (1) mes antes del cierre del proceso, su afiliación a la Asociación Colombiana de Agencias de Viaje y Turismo – ANATO, entidad que agrema a las agencias de viajes y turismo en Colombia.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	El proponente presenta Certificado de ASOCIACION COLOMBIANA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO "ANATO", sin embargo se está adelantando la verificación de esta certificación con la ANATO y hasta tanto no se obtenga respuesta por parte de la entidad, no se podrá validar el requisito.	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	Certificación emitida por un GDS (Certificado)	El proponente adjuntará certificación emitida por un GDS, con una fecha de expedición de máximo un (1) mes antes del cierre del presente proceso, la misma deberá indicar su vigencia durante toda la ejecución del contrato.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE
	Equipo de Trabajo (Anexo 16, 17 y 18)	El proponente deberá garantizar que cuenta con el siguiente equipo de trabajo para la adecuada ejecución del contrato, con el fin de asegurar el cumplimiento de las actividades conforme las necesidades del P.A. Fondo Colombia en Paz: 1. Ejecutivo de cuenta (Según especificaciones Análisis Preliminar página 34, Anexo 16). 2. Asesor de Viajes (Según especificaciones Análisis Preliminar página 34 Anexo 17). Así mismo, el oferente deberá adjuntar "Anexo 18 – Compromiso de equipo de trabajo", en el cual se garantiza que se cuenta con el recurso humano solicitado.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Anexo 16: El Ejecutivo de cuenta no cumple con la formación académica, según lo establecido en la adenda N° 1 del proceso, el cual indica que el ejecutivo de cuenta que la formación académica para este cargo es: "Título profesional en Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Contaduría Pública, Negocios Internacionales y afines, otorgado por una institución educativa reconocida como tal por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad de la ley 115 de 1994 y Decreto 2460 de 1994" y el proponente presenta el perfil para este cargo el perfil con formación Profesional de "Técnico".	NO CUMPLE	NO CUMPLE
		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE		
		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE		

De acuerdo con las validaciones respectivas a los documentos presentados, el proponente NOVATOURS, NO CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas.






<b>Proceso de Selección CONVOCATORIA ABIERTA No. 009 de 2022</b> <b>PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ</b>			
<b>Objeto:</b>	Prestar los servicios de agencia de viajes y suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional e internacional para el transporte de los funcionarios del P.A. Fondo Colombia en Paz.		
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>			SMMLV 3000
<b>Nombre del proponente</b>	PÚBLICA S.A		
<b>NIT</b>	800964775-1		

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO												
La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo a los condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR CONDICIONES CONTRACTUALES												
Item	Anexo	Descripción	Contratante	No. Contrato	VALOR	SIMV AÑO FINALIZACIÓN DE CTO	Folio	OBSERVACIONES	CONCLUSIÓN PARCIAL	CONCLUSIÓN CONSOLIDADA		
	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (ANEXO 14)	<p>El proponente deberá diligenciar el "Anexo 14 – Experiencia Acreditada del Proponente", certificando como mínimo dos (2) y máximo cinco (5) contratos y/o convenios ejecutados, terminados y/o liquidados con entidades públicas y/o privadas, de objeto igual o similar al de la presente convocatoria, antes de la fecha de cierre del presente proceso.</p> <p>La sumatoria de la experiencia deberá ser igual o superior al valor del presupuesto del presente proceso de selección, expresado en salario mínimo legal mensual, vigente a la fecha de terminación de este, conforme a la siguiente tabla</p> <p>Año/SMMLV 2021/908.526 2020/877.303 2019/825.116 2018/781.242 2017/737.717</p> <p>Las certificaciones deberán ser expedidas por la dependencia o funcionario competente de cada una de las entidades públicas y/o privadas, con la totalidad de la información que se relaciona a continuación:</p> <p>a. Razón social de la empresa o entidad contratante b. Nombre del CONTRATISTA c. Objeto del contrato d. Fecha de inicio y de terminación e. Valor ejecutado f. Lugar de ejecución g. Descripción de las obligaciones relacionadas con el objeto del presente proceso de selección h. Fecha, firma y cargo del funcionario que expide la certificación i. Datos de contacto</p> <p>No se tendrá en cuenta ningún soporte derivado de contratos y/o convenios a los que se les hayan impuesto sanciones.</p> <p>Se aceptará como equivalente a la certificación de cumplimiento de los contratos y/o convenios ejecutados, copia del contrato, siempre que venga acompañada con la respectiva acta de liquidación.</p> <p>Cuando el proponente aporte certificaciones de contratos ejecutados en los cuales participó dentro de una unión temporal o consorcio, acreditará la experiencia, en cuanto al valor, de acuerdo con su porcentaje de participación en el respectivo consorcio o unión temporal, presentando el contrato ejecutado o en el documento de conformación de la forma asociativa.</p> <p>En la verificación, las certificaciones en mención deberán reunir la totalidad de los requisitos exigidos por el presente documento, no obstante, el CONTRATANTE, podrá solicitar aclaraciones sobre los datos y en general la información suministrada.</p> <p>No se aceptarán auto certificaciones ni certificaciones expedidas por el o por los otros miembros de consorcios o uniones temporales.</p> <p>Para el caso de propuestas presentadas por consorcios o uniones temporales, la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.</p>	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	464 del 14 de agosto de 2015	\$ 4.987.665.823	6761	4	Contrato terminado en el año 2017, se termina de manera anticipada y en la certificación no informa el motivo de terminación, así como tampoco si tuvo o no sanciones, por lo que se solicita remitir el acta de la liquidación del contrato y/o aportar documentación que permita conocer el motivo por el cual se dio de manera anticipada la terminación del contrato y el valor final ejecutado.	NO CUMPLE			
			POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	055 del 8 de febrero de 2019	\$ 8.214.171.753	9919	10		CUMPLE			
			TEVEANDINA LTDA	055 del 8 de febrero de 2019	\$ 293.774.028	323			CUMPLE			
			<b>TOTAL DE EXPERIENCIA</b>						10242			
			CAPACIDAD TÉCNICA		<b>Acreditación Cumplimiento Anexo Técnico (Anexo 15)</b>							
		El proponente deberá manifestar que conoce y acepta las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO TÉCNICO, certificando su ofrecimiento mediante el diligenciamiento del "Anexo 15 – Acreditación del cumplimiento del Anexo Técnico" suscrito por el Representante Legal.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE		
		<b>Acreditación sobre el Certificado de Registro Nacional de Turismo Vigente (Certificado)</b>										
		En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1074 de 2015, el oferente deberá aportar con su propuesta, el certificado del Registro Nacional de Turismo vigente. Si la propuesta es presentada por un Consorcio o Unión Temporal, todos los integrantes de la figura asociativa estarán obligados a acreditar el requisito aquí establecido.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE		
		<b>Certificado de afiliación a la Asociación Colombiana de Agentes de Viaje y Turismo – ANATO (Certificado)</b>										
		El proponente deberá acreditar, a través de una certificación con una expedición de máximo un (1) mes antes del cierre del proceso, su afiliación a la Asociación Colombiana de Agentes de Viaje y Turismo – ANATO, entidad que agrupa a las agencias de viajes y turismo en Colombia. En caso de proponente plural (unión temporal o consorcio), cada uno de los integrantes debe presentar la respectiva certificación.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	El proponente presenta Certificado de ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO "ANATO", sin embargo se está adelantando la verificación de esta certificación con la ANATO y hasta tanto no se obtenga respuesta por parte de la entidad, no se podrá validar el requisito.	NO CUMPLE	NO CUMPLE		
		<b>Certificación emitida por un GDS (Certificado)</b>										
		El proponente adjuntará certificación emitida por un GDS, con una fecha de expedición de máximo un (1) mes antes del cierre del presente proceso, la misma deberá indicar su vigencia durante toda la ejecución del contrato. El proponente deberá disponer de por lo menos un GDS operativo y utilizarlo para el suministro de tiquetes aéreos durante la vigencia del contrato.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE		
		<b>Equipo de trabajo (Anexo 16 y 18)</b>										
		El proponente deberá garantizar que cuenta con el siguiente equipo de trabajo para la adecuada ejecución del contrato, con el fin de asegurar el cumplimiento de las actividades conforme las necesidades del P.A. Fondo Colombia en Paz: 1. Ejecutivo de cuenta (Segun especificaciones Analisis Preliminar página 34, Anexo 16). 2. Asesor de Viajes (Segun especificaciones Analisis Preliminar página 34 Anexo 17).  Así mismo, el oferente deberá adjuntar "Anexo 18 – Compromiso de equipo de trabajo", en el cual se garantiza que se cuenta con el recurso humano solicitado.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		NO CUMPLE	NO CUMPLE		
			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE			
			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE			

De acuerdo con las validaciones respectivas a los documentos presentados, el proponente PÚBLICA, NO CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas.

  
 Claudia Patricia Reyes Ramirez  
 Profesional Administrativo  
 Dirección Ejecutiva Fondo Colombia en Paz  
 Evaluador Técnico